

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

D. M. Quito, 31 de Agosto del 2012
Oficio No. 2012-00804-DIRG-G

Ing.
Raúl Martínez
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INCOP
Presente.-

2012-08-31 10:53

CSM
1

De mi consideración:

En relación con la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DIGERCIC-BID-15-2012**, para la **"CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS VARIOS SISTEMAS DE LOS EDIFICIOS DE LAS AGENCIAS DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN EN LAS CIUDADES DE MUISNE Y SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS"**, con un presupuesto referencial de USD \$ 703.689,00 (SETECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100), excluido el IVA y en un plazo de ejecución de 150 días, expreso lo siguiente.

La Comisión Técnica para tramitar procesos de Licitación Pública Nacional, Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en sesión de 29 de Agosto del 2012, de conformidad con el Art. 49 de la LOSNCP, elaboró los pliegos precontractuales del proceso de la referencia, los mismos que con la RESOLUCIÓN No.0593-DIGERCIC-CT-BID-2012 de 31 de Agosto del 2012, fueron aprobados por el Director General, en ejercicio de la atribución prevista en el Art. 20 del Reglamento General de la LOSNCP.

Con los antecedentes expuestos, agradeceré disponer a quien corresponda, se publique en el Portal www.compraspublicas.gob.ec, en forma de NOTICIA, el día lunes 03 de Septiembre del 2012 el Llamado a Licitación, pedido que lo hago, pues, en este sistema informático no existe un link para subir esta información, ya que este proceso es financiado con fondos provenientes del Contrato de Préstamo BID No. 2487/OC-EC, suscrito por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, por lo que se rige a lo acordado en ese Contrato de Préstamo y sus Políticas; y, supletoriamente por la normativa ecuatoriana, de conformidad con el Art. 3.- "Contratos Financiados con Préstamos y Cooperación Internacional", de la LOSNCP, para lo cual acompaño el archivo magnético - CD, con la información citada y así cumplir con lo previsto en el artículo 49 "Convocatoria" del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

Cabe señalar que la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, además publicará esta información en la página web de la institución: www.registrocivil.gob.ec, y en un medio escrito de amplia circulación de la provincia donde se ejecutara la obra.

Atentamente,

Jorge Montaña Prado
**DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**
Adjunto: CD

Matriz. Av. Amazonas N 10-14 y Naciones Unidas, esquina
Telf. (593) 023 814290 Fax. (593) 022 457 231
Quito - Ecuador

www.registrocivil.gob.ec

www.tramiteciudadano.gob.ec

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Llamado a Licitación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DIGERCIC - BID No. 15-2012.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
(DIGERCIC)

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO
CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN)

LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE LOS EDIFICIOS,
SUMINISTROS E INSTALACIONES DE LOS VARIOS SISTEMAS DE LAS:

“AGENCIAS DEL REGISTRO CIVIL EN LAS CIUDADES DE MUISNE Y SAN
LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS”

CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2487/OC-EC

- 1 Este Llamado a Licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en el Development Business en el sitio WEB (www.devbusiness.com) en el mes de marzo de 2011, que consta en el Plan de Adquisiciones del Programa publicado en la página Web del BID (www.iadb.org)
- 2 La República del Ecuador ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo el Préstamo N° 2487/OC-EC para financiar parcialmente el costo del Programa “Modernización del Sistema Nacional de Registro Civil Identificación y Cedulación”, para cuya realización se requiere, entre otras actividades, la construcción de las obras de infraestructura objeto de este Llamado a Licitación.
- 3 La Dirección General del Registro Civil Identificación y Cedulación (DIGERCIC), Entidad Ejecutora del Programa, invita a los Oferentes elegibles de los países miembros del BID, a presentar ofertas selladas para la construcción de las obras de infraestructura de las nuevas Agencias de la DIGERCIC:

El contratante es: LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN (DIGERCIC)

Las Obras de Infraestructura son: La Agencias de Enrolamiento del Registro Civil,
Identificación y Cedulación de la provincia de Esmeraldas, que se detallan a
continuación:

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL



IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REGIÓN	CANTÓN	# VENTANILLAS	AREA CONSTRUCCIÓN
Costa	Muisne	3 Ventanillas	168,84 m2
Costa	San Lorenzo	3 Ventanillas	168,84 m2

Estas agencias funcionarán en un edificio a construirse de 1 piso, estructura metálica, cimientos de Hormigón Armado; Con los servicios básicos de agua potable, aguas servidas e instalaciones eléctricas, los trabajos a realizarse incluyen: suministro e instalación de: i) Sistema hidroneumático presurizado de agua potable; ii) Sistema de protección contra incendios, iii) Generador eléctrico de emergencia, transformador trifásico tipo PAD MOUNTED. iv) Sistemas electrónicos: voz y datos con cableado estructurado categoría 6A; video vigilancia; prevención de incendios; control de accesos y asistencias. Además, sistemas de aire acondicionado y ventilación mecánica, suministro e instalación de puertas y ventanas, y el mobiliario para todo el edificio. Obras Exteriores: encespedado, adoquinado de garajes, jardines exteriores, cerramiento de todo el perímetro del terreno, puerta de estacionamiento y puerta de control.

4. Con fecha 31 de Agosto de 2012 el Director General de la DIGERCIC, con Resolución No. 00593-DIGERCIC-CT-BID-2012, aprueba los Pliegos o Documentos de Licitación.
5. El plazo para su ejecución es de (150) días calendario y el presupuesto referencial es de USD \$ 703.689,00 (SETECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CTVS), excluido el IVA. Las ofertas deberán tener un período de validez hasta la suscripción del contrato.
6. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada "Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo", y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
7. Los Pliegos o Documentos de Licitación, se encuentran adjuntos a esta convocatoria y están disponibles en el Portal de La DIGERCIC (www.registrocivil.gob.ec). El Llamado a Licitación (Convocatoria) está también publicado en el Portal www.compraspúblicas.gob.ec. No se requiere pago alguno de inscripción para participar en la licitación. El Oferente que resulte adjudicatario del Contrato, una vez recibida la notificación de la adjudicación, de conformidad con el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública pagará la suma de USD 703,69 (SETECIENTOS TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 69/100 CTVS).
8. Los requisitos de calificaciones incluyen la demostración de capacidad legal, capacidad financiera (activos líquidos y/o accesos a líneas de crédito), capacidad

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL



IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

técnica y experiencia en construcción de Obras de infraestructura comparables a las licitadas. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales.

9. Los interesados podrán solicitar a través de la Secretaria de la Comisión Técnica de la DIGERCIC aclaraciones sobre los documentos de licitación hasta el día 10 de septiembre de 2012, las aclaraciones se pueden lograr a través del siguiente correo electrónico: programa.modernizacion@registrocivil.gob.ec. Las respuestas a las aclaraciones se las hará conocer a través de la publicación que realizara la Secretaría de la Comisión Técnica, en el sitio de Internet de la DIGERCIC (www.registrocivil.gob.ec) hasta el 17 de septiembre de 2012.
10. La oferta debe presentarse por la totalidad del alcance de la Licitación
11. Las ofertas contenidas en un sobre cerrado (original y una copia) se recibirán en la Secretaría General de la DIGERCIC, ubicada en la Avenida Amazonas N10-14 y Avenida Naciones Unidas, Edificio La Previsora, hasta las 15h00 del día 01 de Octubre del 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. La Comisión Técnica de la DIGERCIC se reunirá a las 16h00 horas del mismo día para proceder, en acto público, a la apertura de las ofertas.
12. Los Oferentes domiciliados en el país que participen individualmente o en Consorcio deberán estar inscritos y habilitados como proveedores en el Registro Único de Proveedores (RUP) conforme lo dispone el artículo 18 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Si un Oferente extranjero resultare adjudicatario, deberá Registrarse en el RUP y domiciliarse en el Ecuador en forma previa a la suscripción del Contrato.
13. Se requiere que los Oferentes presenten una Declaración de Mantenimiento de la Oferta, por lo que los Oferentes no deben adjuntar una Garantía de Seriedad de la Oferta. El Oferente adjudicado, en forma previa a la suscripción del Contrato, deberá presentar las siguientes garantías en una de las formas establecidas en los numerales 1 y 2, del artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: i) de fiel cumplimiento del Contrato por el cinco por ciento de su valor; ii) La garantía del ciento por ciento del valor del anticipo deberá ser presentada previo al pago del anticipo una vez notificado por la DIGERCIC este evento; y, además, iii) las correspondientes garantías técnicas para los bienes a ser suministrados e instalados.
14. La evaluación de las Ofertas se efectuará aplicando los parámetros de análisis y evaluación previstos en los Documentos de Licitación.
15. Los pagos de los trabajos se realizarán con cargo a las partidas presupuestarias No. 75.01.07.00.1, 84.01.03.00.1, 84.01.04.00.1; contra presentación de planillas mensuales. Se otorgará un anticipo del 70% del valor del contrato.
16. La DIGERCIC puede declarar desierto o cancelar el proceso, de así convenir a los intereses nacionales e institucionales, sin que los Oferentes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL



IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

17. La presentación así como los costos de preparación de las ofertas es de exclusiva responsabilidad de los Oferentes.
18. Se adjunta cronograma tentativo de actividades precontractuales.

Quito, 03 de Septiembre de 2012



JORGE MONTAÑO PRADO
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL**IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN****CRONOGRAMA ESTIMADO DE FECHAS**

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE	HORA	DÍAS ESTIMADOS	DÍAS ACUMULADOS
1. Fecha de publicación de la convocatoria.	03/09/2012	No Determinada	0	0
2. Fecha límite de Preguntas (Fecha máxima para solicitar aclaratorias respecto al Proceso de Contratación).	10/09/2012	15H00	5	5
3. Fecha Límite de Respuestas (Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación).	17/09/2012	18H00	5	10
4. Fecha Límite para presentación de Ofertas.	01/10/2012	15H00	10	20
5. Fecha de Apertura de Ofertas.	01/10/2012	16H00	0	20
6. Fecha para Convalidación de errores de Forma.	03/10/2012	No determinada	2	22
7. Fecha límite para la recepción de convalidaciones.	05/10/2012	No determinada	2	24
8. Fecha publicación de Resultados.	10/10/2012	No Determinada	3	27
9. Fecha de Notificación de la adjudicación (carta de aceptación) al Oferente seleccionado.	12/10/2012	No Determinada	2	29
10. Fecha estimada de suscripción del contrato.	19/10/2012	No Determinada	5	34

